



# ALCALDÍA TLALPAN

## DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2021

AT/DGA/ 0626 /2021

**Lic. Arlette Ruiz Mendoza**  
Directora General de Contralorías Ciudadanas  
Arcos de Belén No.2, Piso 9 Col. Doctores  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,  
Ciudad de México  
P r e s e n t e

A fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 24 y 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal que a la letra dice:

*"Artículo 24. El Comité Central y el Comité Delegacional sesionarán de manera ordinaria una vez al mes o de manera extraordinaria cuando se estime necesario..."*

*"Artículo 27. Las sesiones de los Comités, se celebrarán conforme al orden del día que para el efecto se elabore, el cual será remitido conjuntamente con la documentación respectiva, a sus integrantes, cuando menos con dos días hábiles de anticipación a la sesión ordinaria y de un día hábil para el caso de las extraordinarias..."*

Asimismo, me permito informar a usted, que la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se llevará a cabo a las **17:00** horas del día **31 de marzo** del año en curso.

En virtud de la Emergencia Sanitaria y de las medidas establecidas en el Segundo Acuerdo de fecha 30 de marzo de 2020, así como al Acuerdo por medio del cual se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones oficiales de fecha 06 de abril de 2020, ambos publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, dicha sesión se realizará por vía video-conferencia a través de la plataforma Zoom cuyo enlace para acceder se enviará a su móvil y/o correo electrónico y está será grabada para los efectos conducentes.

Por lo antepuesto, dicha carpeta se le hará llegar a través de correo electrónico en archivo digital formato PDF, para conocer los temas que se llevarán a cabo y mucho agradeceré su participación por la importancia que reviste para la toma de decisiones de este Órgano Político Administrativo.

En caso de no contar con su presencia se solicita muy atentamente nos envíe mediante oficio la persona que asistirá al Comité en su representación la cual debe contar con cargo de estructura y toma de decisiones.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e

Diana Soto Araballo  
Secretaria Ejecutiva del  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios  
y Directora General de Administración

Elaboró

Ana Belén Hernández Rodríguez

Revisó

Martin Ojendiz Yáñez

Autorizó

Antonio A. Andrade Parissi